

16730



**MODELO  
DE  
UTILIDAD**

para "UN NUEVO ESTUCHE-ENVASE PARA PRODUCTOS DE PERFUMERIA",  
a favor de Don José Mont Fornis, domiciliado en Barcelona,  
calle de la Paloma, nº 3.

- . -

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo estuche-envase para productos de perfumería.

Las características del modelo que se describe consisten en poder acondicionar y presentar los frascos o productos de perfumería, en una caja de paredes transparentes, combinando con el producto citado objetos artísticos variados, que tengan o no relación con el producto, pero que, en toda ocasión, representan un realce para la presentación de aquél y un estímulo para el público.

- 5.
10. La forma y disposición del estuche puede ser muy diversa, dentro de la concepción general de estar constituido por una caja, dotada de una o varias paredes laterales transparentes, provista de tapa, también transparente, o no, construido en cualquier material adecuado, sea cartón, madera, u
15. otro, combinado con cristal o materia que haga sus veces, o

16730 16



bien materia sintética transparente, u otra similar adecuada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª representa la planta de la base del estuche, tal como se presenta hacia el interior del mismo;

la figura 2ª indica, en alzado, el referido estuche; y

10.

la figura 3ª muestra el estuche, dentro del cual se ha colocado un frasco de perfume y un grupo de figuras artísticas.

15.

Consiste el modelo en un estuche constituido por una base -1-, en la cual hay un alojamiento -2- para el efecto de perfumería, y otro adecuado -3-, para la peana o similar de un conjunto artístico.

20.

Este fondo queda sirviendo de base a un cuerpo parcial o totalmente transparente, cuyo cuerpo, en la figura, se indica en -4-, con cristal -5-, cubierto con una tapa -6-.

25.

La combinación de efectos de perfumería y figuras artísticas es muy diversa, pudiéndose colocar éstas lateralmente al producto, o detrás del mismo, o como resulte más adecuado, según la índole de la figura, e incluso el propio producto puede estar sostenido o apoyado en la figura indicada. Estas figuras pueden ser de personas, animales, plantas, objetos, como cestillas u otros, en cualquier material y color.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzo



168 16730

será igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser  
construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su  
fabricación los materiales más apropiados: por quedar todo  
ello comprendido dentro de la esencia de las reivindicacio-  
nes.

5.

**NOTA**

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo  
que se declara como no divulgado ni practicado en España,  
comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1ª.- Un nuevo estuche-envase para productos de per-  
fumería, caracterizado esencialmente por constar de una  
base o placa de asiento, en la cual está practicado un en-  
caje o alojamiento, para un efecto u objeto de perfumería y,  
además, otro alojamiento para asentar en él la peana de un  
objeto artístico, que entra en combinación con el efecto de  
perfumería.

15.

2ª.- Un nuevo estuche-envase según la anterior rei-  
vindicación, en el cual, el cuerpo del estuche tiene una o  
varias paredes laterales transparentes, para que se puedan  
ver los objetos dispuestos en su interior.

20.

3ª.- Un nuevo estuche-envase, según las reivindicacio-  
nes anteriores, en el cual, el cuerpo se cubre con una tapa,  
transparente o nó, articulada o sobrepuesta a dicho cuerpo.

25.

4ª.- Un nuevo estuche-envase, según las precedentes  
reivindicaciones, en el cual, en combinación con el objeto  
de perfumería, se colocan elementos decorativos, tales como



16730

figuras de personas o animales, plantas, jarrones, cestillos u otros, tengan o nó relación significativa respecto del producto envasado.

5. - Un nuevo estuche envase para productos de perfumería.

Madrid, a 16 de febrero de 1948.

JOSE MONT FORNIS.

JAIME IBERN

p. s.

D. D.

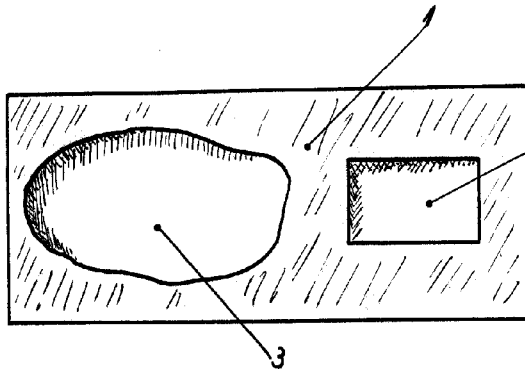


Fig. 1

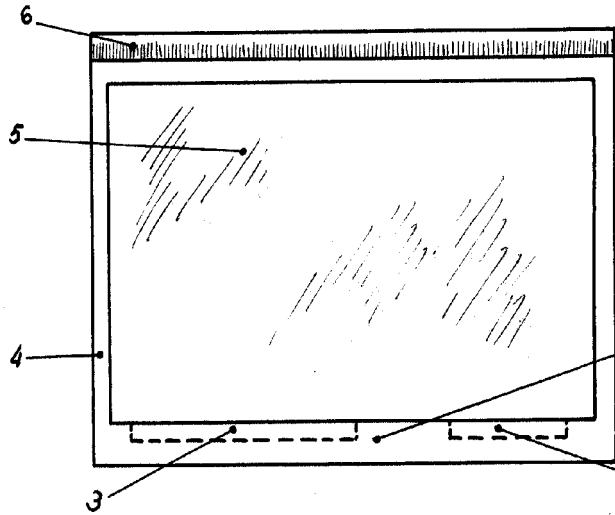


Fig. 2

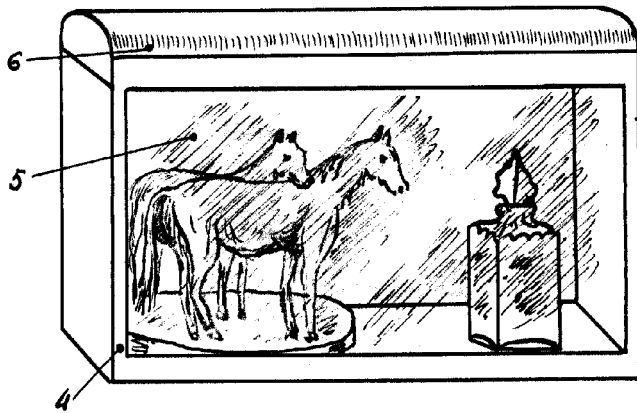


Fig. 3

Madrid, 16 Febrero 1948  
Jaime Isery

p.p.

16730